



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

Santa Martha, 07 de diciembre del 2020

OFICIO N° 045 – D.I.E.I N° 0326 – SM – 2020

SEÑORA : PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la UGEL de El Dorado

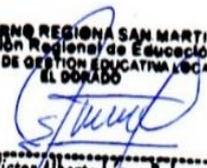
ASUNTO : REMITE ACTA Y RESOLUCION DE APROBACION DE LA COMISION DE ELABORACION DE CUADRO DE HORAS 2021.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Dirección de la Institución Educativa Integrada N° 0326 del Centro Poblado de Santa Martha, del distrito de Santa Rosa, provincia de El Dorado y región San Martín.

Así, mismo manifestarle que adjunto al presente le estoy remitiendo el acta de conformación de la comisión de elaboración del cuadro de horas del nivel secundario y la resolución de aprobación de la mencionada comisión.

Sin otro particular me suscribo de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
Dirección Regional de Educación
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL DORADO

Prof. Victor Alberto López Balarezo
DIRECTOR E.I. N° 0326 - SANTA MARTHA



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

ACTA DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA LA ELABORACIÓN DEL CUADRO DE HORAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0326 DEL CENTRO POBLADO DE SANTA MARTHA

Siendo las 8:00 am Horas del día jueves 03 del mes de diciembre del año 2020, reunidos de manera virtual el director de la I.E N° 0326 profesor Víctor Alberto López Balarezo y los docentes del nivel secundaria con el propósito de informar sobre la resolución Viceministerial N° 216 – 2020, **“PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y DEL CICLO AVANZADO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA PARA EL PERÍODO LECTIVO 2021”**, así mismo se designó a los miembros de la comisión para elaborar el **CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS 2021** de la Institución Educativa “N° 0326, el cual será aprobado mediante acto Resolutivo, dando conocimiento de esta acción a la UGEL de El Dorado, quedando conformada de la siguiente manera:

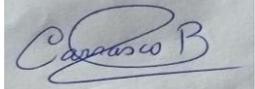
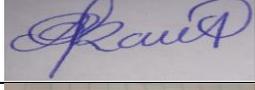
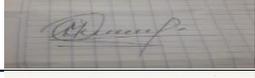
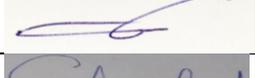
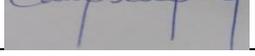
CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Presidente	LOPEZ BALAREZO, Víctor Alberto	01160780
Secretario	FASABI TAPULLIMA, Regner	00942768
Rep. de los docentes	CARRASCO BRINGAS, Marisol	16707967
Rep. de los docentes	SANANCINO SANANCINO, Lenin	01125264

No habiendo otro punto a tratar y leída esta acta, se levantó la sesión, siendo las 10:00 am horas del mismo día, los asistentes firmaron de manera virtual en señal de conformidad.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	Regner Fasabi Tapullima	00942768	
2	Vidal Atachagua Curi	01091428	

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO N° 0326
C.P Santa Martha - Jr. Cesar Tapullima s/n
Estudio, Honradez, Disciplina y Trabajo



3	Julio Cesar Miranda Chumbe	44812878	
4	Marisol Carrasco Bringas	16707967	
5	María Yaneth Ramírez Mego	27289178	
6	Lenin Sananacino Sanancino	01125264	
7	Raúl Armando Arce Pezo	43564100	
8	Mario Quinde Robledo	40406752	
9	Gina del Pilar Astucuri Luna	42643669	
10	Jipson Vela Chujutalli	45328776	



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
 Dirección Regional de Educación
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 EL DORADO

Prof. Victor Alberto López Balarezo
 DIRECTOR / E.I. N° 0326 - SANTA MARTHA

Firma y sello director
 DNI N°01160780



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

C.P de Santa Martha, 04 de diciembre del 2020

RESOLUCION DIRECTORAL N° 023 – 2020/ I.E.I N° 0326 – C.P.SANTA MARTHA

VISTO:

El Acta de conformación de la comisión del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas 2021 de la I.E. “N° 0326” de Educación Básica Regular del Centro Poblado de Santa Martha del distrito de Santa Rosa, provincia de EL Dorado.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario con una comisión de elaboración de cuadro de horas para el año escolar 2021 y de esta manera garantizar un eficiente servicio a la comunidad educativa. De conformidad a lo dispuesto en la R.V.M. N° 216-2020 - MINEDU, “Procedimientos para la elaboración y aprobación del cuadro de distribución de horas pedagógicas en las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria de educación básica regular y del ciclo avanzado de educación básica alternativa para el período lectivo 2021. Que el documento guarda correspondencia con los dispositivos legales vigentes.

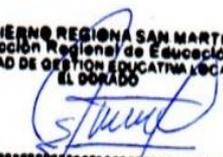
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR Y RECONOCER a la comisión de Distribución de Cuadro de Horas 2021 de la Institución Educativa 0326 del Centro Poblado de Santa Martha del distrito de Santa Rosa, provincia de El Dorado y región San Martín, integrada por los siguientes profesores:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Presidente	LOPEZ BALAREZO, Víctor Alberto	01160780
Secretario	FASABI TAPULLIMA, Regner	00942768
Rep. de los docentes	CARRASCO BRINGAS, Marisol	16707967
Rep. de los docentes	SANANCINO SANANCINO, Lenin	01125264

ARTÍCULO SEGUNDO: INFORMAR al órgano intermedio (UGEL), para los fines que estime conveniente y en cumplimiento de las normas de su consideración.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
Dirección Regional de Educación
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL DORADO

Prof. Victor Alberto Lopez Balarezo
DIRECTOR I.E.I N° 0326 - SANTA MARTHA